

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLOGÍA				
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-P6	VIGENCIA: 02/09/2025	V5	PÁGINA 1 de 6	

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales.

OBJETIVO PRINCIPAL: Garantizar el cumplimiento de uno de los derechos del paciente con respecto a una información clara y completa de los riesgos y beneficios de los procedimientos planeados en odontología y los riesgo de no tratamientos a fin de que les permita tomar una decisión consciente y así mismo brindar pautas para el correcto diligenciamiento del consentimiento informado por parte de los profesionales del área de Odontología de las sedes urbanas y rurales de la ESE Carmen Emilia Ospina.

ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Garantizar que los profesionales responsables del consentimiento informado reciben capacitación y entrenamiento y son evaluados respecto a: a. Suficiencia del contenido de la información. b. Habilidades de comunicación y diálogo. c. En los casos de re intervenciones, se actualiza el consentimiento informado.	Plan de capacitación institucional	Área de talento Humano
2	P	Evaluar la necesidad de realizar un procedimiento terapéutico o diagnostico como parte del análisis clínico ante una situación de salud específica. NOTA: Se firma consentimiento informado en los siguientes casos: • Historia clínica por primera vez: • Atención de urgencias. • Atención programada cuando no hay historia clínica. • Aplicación barniz de flúor • En gestantes para toma de rx • Para la prueba de VIH • Atención salud bucal durante la	Software Institucional Historia Clínica	Odontólogo

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLOGÍA			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-P6	VIGENCIA: 02/09/2025	V5	PÁGINA 2 de 6

		pandemia consentimiento informado para tratamiento de emergencia / urgencia odontológica en el marco de la pandemia de covid-19		
3	P	Evaluar objetivamente la capacidad de raciocinio del paciente con el fin de generar las acciones necesarias para que logre comprender la información que se va brindar. a. Verificar a través de escalas la capacidad cognitiva del paciente ante sospecha. b. Solicitar la presencia de un familiar o representante legal en los casos confirmados.	Software Institucional Historia Clínica	Odontólogo
4	H	Brindar con un lenguaje claro la información suficiente y necesaria considerando las características sociales y culturales del paciente y/o representante legal acerca del: a. Procedimiento terapéutico o diagnóstico. b. Los beneficios esperados. c. Los riesgos más frecuentes y más graves. d. Alternativas disponibles. e. Las complicaciones de la no aceptación. f. Derecho al desistimiento y a la revocatoria del consentimiento.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales)	Odontólogo
5	H	Validar que la información suministrada al paciente o representante legal se hubiera comprendido y que no hay ningún tipo de coerción o influencia, así mismo permitir que el mismo aclara las inquietudes que pueda llegar a	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales)	Odontólogo

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLOGÍA				
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-P6	VIGENCIA: 02/09/2025	V5	PÁGINA 3 de 6	

		tener.		
6	H	Diligenciar completamente el formato de consentimiento informado de acuerdo al tipo de procedimiento terapéutico o diagnóstico, ya sea en el formato en físico (Ver Consideraciones especiales) o el formato que maneja el software institucional.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales) / Software Institucional	Odontólogo
7	H	Solicitar al paciente y/o representante legal la firma del formato de consentimiento informado. a. Se podrá solicitar firmas adicionales como testigos en casos especiales. b. Si el paciente o representante no acepta el procedimiento se diligenciará en el espacio respectivo y se explicará los riesgos.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales) / Software Institucional	Paciente y/o representante legal
8	H	Registrar la firma del profesional de la salud que brindo la información en el formato correspondiente.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales) / Software Institucional	Odontólogo
9	H	Entregar el formato completamente diligenciado con las respectivas firmas al personal designado en el área.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales) / Software Institucional	Auxiliar de odontología
10	H	Verificar previamente a la realización de los procedimientos terapéuticos o diagnósticos el correcto	Consentimiento informado (Ver	Odontólogo

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLOGÍA				
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-P6	VIGENCIA: 02/09/2025	V5	PÁGINA 4 de 6	

		diligenciamiento del consentimiento informado.	Consideraciones Especiales)	
11	H	Escanear el formato de consentimiento informado para adjuntarlo al registro magnético de historia clínica.	Software Institucional Historia Clínica	Auxiliar de odontología
12	H	Entregar relacionado los consentimientos físicos al archivo para que se adjunte a las respectivas carpetas de historias clínicas.	Consentimiento informado (Ver Consideraciones Especiales) / Software Institucional	Auxiliar de odontología
13	V	Validar la oportunidad de entrega de los consentimientos informados que realiza cada profesional de odontología de las distintas sedes urbanas y rurales de la ESE Carmen Emilia Ospina., para luego enviar al archivo.	SIMAD	Coordinadora de odontología
14	V	Realizar auditoria al proceso de consentimiento informado con base en el plan de auditoría del año del área de Calidad. Se debe evaluar el diligenciamiento adecuado, oportuno y veraz del consentimiento informado.	GC-S6-F1 Lista de chequeo / Consentimiento informado (Ver consideraciones especiales) / GC-S6-F10 Informe de auditoria	Auditor de calidad
15	A	Realizar plan de mejoramiento individual o por proceso y seguimiento a su ejecución.	GC-S6-F12 Plan de mejora por proceso	Jefe de zona / Líder del proceso

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Los formatos de consentimiento informado aprobados por la ESE Carmen Emilia

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLOGÍA			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-P6	VIGENCIA: 02/09/2025	V5	PÁGINA 5 de 6

Ospina son:

- Consentimiento informado para la realización de procedimientos odontológicos: (SA-S2-F3).
- Consentimiento informado para toma de radiografías en gestantes: (SA-S2-F9).
- Consentimiento informado barniz flúor: (SA-S2-F8).
- Consentimiento informado atención salud bucal durante la pandemia covid -19 (SA-S2-F30)
- Consentimiento para la prueba de VIH: (SA-S2-F18)
- Consentimiento informado para tratamiento de emergencia / urgencia odontológica en el marco de la pandemia de covid-19 (SA-S2-F29)

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO ODONTOLOGÍA			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-P6	VIGENCIA: 02/09/2025	V5	PÁGINA 6 de 6

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
4	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso: "Odontología". Se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación de los ítems: "Procedimiento transversal a los procesos", "Consideraciones especiales", 2, 14 y 15.	09/02/2021
5	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso: "Odontología". Se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Ajustes Estructurales	02/09/2025
Nombre: Patricia Castro Charry Cargo: Odontóloga. Nombre: Paula Clareth Garnica Quintero Contratista área de planeación	Nombre: Lina Maria Vásquez Diaz Subgerente de Servicios de Salud ESE CEO	Nombre: Lina Maria Vásquez Diaz Gerente E
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina